



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER JUDICIAL

**CONVOCATORIA DE REMATE
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL
DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO
CD. VICTORIA, TAM. 28 de mayo de 2024**

A QUIEN CORRESPONDA:

----- EL LICENCIADO ADRIÁN ALBERTO SÁNCHEZ SALAZAR, JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO, POR AUTO DE FECHA **VEINTICUATRO DE MAYO DEL AÑO EN CURSO**, DICTADO DENTRO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 00126/2023, RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LOS LICENCIADOS ABIEL ALEGRIA GARCIA, CLAUDIA LIZETH NAVA ZUÑIGA Y JOSÉ ERNESTO BALDERAS ALVARADO, EN SU CARÁCTER DE APODERADOS GENERALES PARA LEITOS Y COBRANZAS DE BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, EN CONTRA DE LOS CC. SANTOS DINORA POLENDO ALVAREZ Y JORGE LUIS TERAN ALVAREZ, SE ORDENÓ SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN:-----

--- **TERRENO URBANO UBICADO EN CALLE REPÚBLICA DE ARGENTINA, LOTE 6, MANZANA "B", COLONIA IGNACIO ALLENDE E ESTA CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS; CON UNA SUPERFICIE DE 160.00 M2, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:-----**
---- AL NORTE EN 8.00 ML. CON LOTE 31, AL SUR EN 8.00 ML. CON CALLE REPÚBLICA DE ARGENTINA, AL ESTE EN 20.00 ML. CON LOTE 5, AL OESTE, EN 20.00, CON LOTE 7.-----
---- INSCRITO EN EL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO BAJO LOS SIGUIENTES DATOS: **FINCA N° 15172 UBICADA EN EL MUNICIPIO DE VICTORIA, EL CUAL SE ORDENA SACAR A REMATE EN PÚBLICA ALMONEDA EN LA SUMA DE \$1,034,000.00 (UN MILLÓN TREINTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N).**-----

--- Y PARA SU DEBIDA PUBLICACIÓN POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS, EN EL PERIÓDICO OFICIAL Y EN UNO DE MAYOR CIRCULACIÓN, SE EXPIDE EL PRESENTE EDICTO DE REMATE CONVOCÁNDOSE A AQUELLOS QUE DESEEN TOMAR PARTE EN LA SUBASTA QUE PREVIAMENTE DEBERÁN DEPOSITAR ANTE EL FONDO AUXILIAR PARA LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA EN EL ESTADO EL VEINTE POR CIENTO DEL VALOR QUE SIRVA DE BASE PARA EL REMATE DEL BIEN MUEBLE, MOSTRANDO AL EFECTO EL CERTIFICADO CORRESPONDIENTE, SIN CUYO REQUISITO NO SERÁN ADMITIDOS, ASÍ COMO POR ESCRITO EN SOBRE CERRADO, QUE SE ABRIRÁ EN EL MOMENTO EN QUE DEBA PROCEDERSE AL REMATE, LA POSTURA LEGAL CORRESPONDIENTE, QUE DEBERÁ DE SER LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO (CON LA RESPECTIVA REBAJA DEL 20% DE LA TRANSACCIÓN); **SE SEÑALAN LAS DOCE HORAS DEL DÍA TRES DE JULIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.**

**SECRETARIO DE ACUERDOS.
LIC. MARTÍN RODRÍGUEZ CHÁVEZ**

Evidencia Criptográfica - Transacción

Transacción: 000025304133

Archivo Firmado: 4_EDICTO_EX_00126-2023_35_28-05-2024_12-55-50.pdf

Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	MARTIN RODRIGUEZ CHAVEZ	Validez:	OK	Vigente
Firma	# Serie:	00000000000000019955	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2024-05-28T19:53:14Z / 2024-05-28T13:53:14-06:00	Status:	OK	Valida
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	0d c1 40 d6 bc 4e a2 31 d6 bf d6 35 17 f7 34 ac 94 0b db 3b 1d f8 ba 2e 9a 6c 10 cd 71 64 fc fa d0 b9 5e 85 3e 8c 58 bd 1e 5c 59 9d a7 e2 46 01 83 46 2d 50 a6 a5 91 c5 1d 28 2e 73 c0 83 08 af 2c 85 9b 98 23 1a 65 d4 a9 75 ac 97 85 f4 ba 4d b2 fa fa 31 e4 a7 c4 89 0e a4 99 f7 0d b5 43 e0 c2 3b 15 c6 e8 43 ac d4 e4 83 1c 09 c7 49 1c 75 13 84 a2 7a 92 ca 5d a2 4c ac 36 7c 67 77 31 99 39 fb 88 e0 e0 5b cf cd ba 89 76 b6 88 e5 fa 3e 74 05 2a 96 b1 13 2f 01 3c 60 f5 94 f3 c5 1d 52 85 ce 64 c4 13 56 39 ee 09 83 ac cf 43 84 9b 52 9e bf 7f e4 a4 3d 9f d8 66 d9 f2 4e cd cb 17 4d 15 88 cc b0 cf 55 e7 20 2b ec 1d e8 af fd e8 d0 c9 26 34 2d a5 e2 ba 89 1f df 94 6d a5 54 e9 09 9b ab 1f 6d df 90 8d 26 99 56 89 b2 25 0b 3e 47 83 79 10 1e 94 fd ef de 85 ca 8e da 68 b8 91 91			
OCSP	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2024-05-28T19:53:15Z / 2024-05-28T13:53:15-06:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP			
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	Número de serie:	00000000000000019955			

